PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes. . . . 1'50
En el resto de España, trimestre . . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NO SE VENDEN NÚMEROS SUELTOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'25
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. Mahon, mártes, 16 de Mayo de 1882. N.° 265.

Correo de hoy

CRÓNICA GENERAL.

Madrid, 13.—Lo que le ha sucedido al Sr. Fernandez y Gonzalez nos da compasion.

Ciertos cargos, ciertos atrevimientos no deben aventurarse sino cuando se ha cumplido con el precepto clásico «*mens sana in corpore sano.*»

Si la accion no obedece á la palabra debe uno callarse, no calificar duramente, ni denunciar hechos graves.

Se expone uno á que haya un ministro de Fomento que desafie á un representante de la nacion, y que nadie pueda decirle que ha hecho otra cosa mas que cumplir con su deber.

Y cuidado si es triste ir por lana, salir trasquilado y encima que se ria la gente.

Pendiente estaba en la alta Cámara la discusion iniciada por el Sr. Fernandez y Gonzalez sobre los asuntos universitarios.

Ayer, el hombre se despachó á su gusto, pero tocó el turno á Albareda, y conociendo que delante no habia un enemigo formidable, oratoriamente hablando, dijo:

—Yo no me levanto á contestar al Sr. Fernandez y Gonzalez; me levanto por respeto á la Cámara, no á defenderme, porque no lo necesito, sino á rectificar las inexactitudes de que está plagado el discurso del señor Fernandez y Gonzalez, y á protestar de sus injurias á hombres dignísimos.

Sigue leyendo algunos méritos del Sr. Riaño, pero el Sr. Fernandez le interrumpe, y el presidente le llama al órden.

Albareda.—Ruego á la presidencia que le deje interrumpir para que no se olviden los argumentos. (Risas).

El ministro de Fomento, que defiende bien á sus allegados, entiende que el Sr. Fernandez y Gonzalez, ha querido denigrar al Sr. Riaño.

El Sr. Fernandez.—El decir la verdad, no es denigrar.

El ministro.—Ese es un insulto que S. S. solo se atreve á hacer en este sitio.

El presidente haciendo lo posible por romper la campanilla.—Lo ve usted, hombre, no se le puede dejar hablar.

Albareda.—Comprendo que me he equivocado, señor presidente, y retiro mi súplica.

De las declaraciones del ministro de Fomento resultó que el Sr. Fernandez se habia presentado por la Universidad de Valladolid como amigo del gobierno, y que las reformas liberales le habian parecido bien hasta ser nombrado senador.

El pobre estaba inquieto al oir aquel diluvio de claridades, y como si la racion fuera corta, Galdo, el mismísimo Sr. Galdo se levantó á darle la lanzada.

A todo esto, eran las cinco y no se habia entrado en la órden del dia; de manera que, despues de terminado el sacrificio incruento del señor Hermógenes, estando la gente dispuesta á todo, se aprobaron sin dificultad todos los ferrocarriles que estaban en tanda, y hasta un dictámen sobre el arreglo de la Deuda.

En el Congreso se preparaba un temporal deshecho, pero á la postre no resultó ni siquiera galerna.

Cuando se iba á entrar en la órden del dia, por mandato del presidente, el ministro de la Gobernacion, que tiene el ária de la calumnia de Cánovas metida en el corazon, y aguarda impaciente las explicaciones, quiso, en un pequeño sermon, declarar que es hombre de pelo en pecho, y que obrará segun se lo aconsejen las circunstancias.

Muy bien, compadre; usted y Albareda, dos, y hasta pueden, si les acomoda, irse por esas llanuras manchegas á enderezar entuertos, que á nadie le estrañará el viaje.

Y hasta puede que el país se alegre.

Hecha la prudente advertencia de que la mesa no tenia compadrazgos con nadie, el honorable D. José dió comienzo á la funcion.

El Sr. Isasa, como es de rigor, desde que en el mundo existen abogados, rectificó largamente al Sr. Aguilera, el cual no se dió punto de reposo hasta conseguir lo mismo.

Y para no incurrir en el defecto leguleyo que hace que todas las rectificaciones forenses se parezcan, dijo el Sr. Aguilera:

«Los conservadores denegaron la autorizacion para procesar al gobernador Sr. Villalba.»

Isasa.—¿Pero está firmado por mí el dictámen?

Aguilera.—Déjeme S. S. concluir.

Isasa.—Sí ó no, se puede decir muy pronto.

Aguilera.—Se dice pronto ó se dice tarde.

Esta manera de jugar el vocablo no hizo gracia al Sr. Isasa, que se puso triste, sobre todo cuando le llamó liberal.

Ciertamente hay cosas que ni en broma pueden tolerarse, y sino, que se lo digan á Sagasta y verán ustedes cómo se enfada.

Enseguida intervino el señor conde de Xiquena, pronunciando un discurso que los periódicos adictos califican de *catilinaria* sin saber por qué.

En realidad fué una leccion de derecho político comparado.

A punto estuvo el gobernador de Madrid de declararse girondino, para ver si los conservadores eran capaces de guillotinarle; pero acordóse en aquel momento del procurador Martin Veña, que es el que ha presentado la querella, y pasó á otro asunto.

Habíase permitido una interrupcion el Sr. Silvela, que en punto á materias electorales, segun su propia explicacion, es un árbol seco y frio; y para explicar esa interrupcion, casi nos declara que el sistema electoral que nos rige es una tontería.

A la postre se aprobó el dictámen.

Los padres *majorum et minorum gentium* estaban ayer de buen talante.

Si hay una proposicion en favor nuestro, la aprueban tambien.

═

Madrid, 13.—El Sr. Romero Robledo fué anoche elegido presidente de la Academia de Legislacion y Jurisprudencia.

Asegúrase que el Sr. Camacho aceptará algunas enmiendas al proyecto de consumos.

Probablemente se reanudará esta tarde en el Congreso la discusion sobre empréstitos municipales.

═

Madrid, 13.—Senado.—Discútese el proyecto de conversion de la Deuda.

Congreso.—Continúa la discusion sobre el proyecto de empréstitos municipales.

Dícese que el Sr. Camacho aceptará varias enmiendas rebajando el impuesto de Consumos.

Las escuadras inglesa y francesa irán á Egipto con tropas para verificar un desembarco si las circunstancias lo exigen.

═

Madrid, 13.—Senado.—Sigue discutiéndose el proyecto sobre conversion de la Deuda.

El marqués de Orovio consume el segundo turno en contra.

Es probable que se prorogue la sesion con el objeto de que quede aprobado esta noche el proyecto sobre conversion de la Deuda.

Puede que el Congreso acuerde esta tarde celebrar dos sesiones diarias con el objeto de adelantar la discusion de algunos proyectos importantes.

═

Madrid, 13.—Senado.—El marqués de Orovio, combate estensamente el proyecto de conversion de la Deuda.

Dice que con el proyecto que se discute se recarga el presupuesto con 37 millones de pesetas. Censura todo el plan financiero del señor Camacho. Defiende la administracion conservadora.

═

Madrid, 13.—Congreso.—Discútese el dictámen de la Comision negando la autorizacion para procesar al diputado Sr. Escrig, quien esplica su conducta.

La Comision insiste en defender el dictámen negándose á conceder la autorizacion que se pide.

═

Madrid, 13.—Congreso.—Apruébase el dictámen de la comision negando la autorizacion para procesar al diputado Sr. Escrig.

Señálase para el martes la discusion sobre el proyecto de reforma de relaciones comerciales entre la Península y Ultramar.

Levántase la sesion.

Senado.—El Sr. Pinedo defiende el proyecto de conversion de la Deuda.

═

Madrid, 13—La escuadra norteamericana ha zarpado del puerto de Mahon para el de Málaga.

Celébrase un banquete en palacio.

Desde el martes celebrará el Congreso sesiones dobles.

La primera de estas sesiones se destinará para la discusion de los proyectos que ha presentado el ministro de Ultramar; y la otra para el referente al establecimiento del juicio oral.

═

Madrid, 13.—Los diputados de la mayoría defensores del Jurado, presentarán gran número de enmiendas con el fin de impedir la aprobacion del proyecto sobre el juicio oral presentado por el Sr. Alonso Martinez.

El Sr. Linares Rivas formulará voto particular.

El Sr. Navarro y Rodrigo ha prometido apoyar al gobierno.

En las carreras de caballos que han tenido lugar esta tarde en el Hipódromo, se han caido dos jokeys, quedando ambos en gravísimo estado y muerto un caballo.

El Sr. Camacho aceptará algunas enmiendas al proyecto presentado por él sobre consumos.

═

Madrid, 14.—Insístese en que el Gobierno hará cuestion de gabinete la aprobacion de los proyectos sobre el Juicio oral y público y de empréstitos municipales.

Las oposiciones aseguran que la crísis se planteará antes de finalizar el mes.

Los ministeriales lo niegan.

═

Madrid, 14.—La Gaceta publica un decreto autorizando al Gobierno para presentar á las Córtes un proyecto sobre colonias para el fomento de la poblacion rural que emprendan nuevas roturaciones.

El Sr. Martinez Hervás será nombrado Interventor de la delegacion de Hacienda de las Baleares.

Escasez de noticias.

═

Madrid, 14.—Hablase del viaje que en Setiembre harán los reyes de España á Viena.

Nada se ha resuelto en definitiva.

Es seguro que el Sr. Linares Rivas formulará voto particular en el dictámen de la Comision sobre el juicio oral.

═

Leemos en *El Mercantil Valenciano:*

«Dominados aún por la dolorosa impresion que nos produjo, relatamos el espectáculo que ayer tarde se ofreció á nuestra vista. Un padre se presentó en nuestra redaccion y levantando la blusa y camisa que vestia un hijo suyo, de complexion delicada, que apenas cuenta ocho años de edad, nos hizo apreciar la brutal manera cómo habia sido azotado con correa aquella criatura. Desde el cuello hasta la cintura, tenia acardenaladas las espaldas y en algunos puntos parecía asomar todavía la sangre.

Interrogado el niño acerca de la falta que motivara tan bárbaro castigo, contestó «¡que por no saber la doctrina!...»

Nuestra sorpresa, por no decir indignacion, creció de punto al saber que aquello era obra de ¡un padre escolapio! indigno de figurar entre los que siempre se han distinguido por sus cuidados y desvelos en pro de la niñez, por su dulzura de carácter y paciencia ilimitada, con los niños fiados á su direccion.

Como del hecho entiende el juzgado correspondiente, excusamos comentarios!»

═

El domingo 21 se celebrará un *meeting* libre-cambista en el teatro de la Alhambra, para pedir el restablecimiento de la base 5.ª y la libre importacion de cereales extranjeros.

═

Dentro de algunos dias verá la luz en la *Gaceta* un proyecto de ley autorizando la importacion en la Península, libre de derechos, de los cereales procedentes del extranjero.

═

Ha naufragado el vapor *Manila*, propiedad del señor marqués de Campo.

Esta hermosa embarcacion, cuyo valor asciende á cinco millones de

reales, embarrancó en la entrada de la bahía de Puerto-Rico en un sitio peligroso del mismo, por negligencia ó descuido del práctico.

El vapor *Panamá*, del referido marqués, que se hallaba en dicho puerto, le prestó cuantos auxilios requeria el caso para salvar la carga y el buque.

Se confiaba en poderlo desembarrancar, pero los esfuerzos han sido inútiles á juzgar por el siguiente despacho:

«El *Manila* se ha perdido totalmente. No hay desgracias personales. Embarcaremos pasajeros en el *Panamá*, cuyos esfuerzos por desembarrancar al *Manila* han sido inútiles por haberse roto várias veces los calabrotes.

El buque no estaba asegurado, como no lo está ninguno de los de la flota del marqués de Campo.»

A causa del fuerte temporal que ha reinado en la provincia de Cádiz los dias 9 y 10 del corriente, han quedado asolados los campos de Sanlúcar de Barrameda y destruidas las cosechas de frutos y viñedos.

El huracan de Granada

Hé aquí cómo lo describe un periódico de aquella capital del 12:

«El que se dejó sentir en las dos noches anteriores y el dia de ayer, ha destrozado por completo todas las huertas de la vega y los paseos y alamedas de la capital; ha derribado multitud de tejas, canales, faroles, chimeneas y no ha dejado un cristal sano.

Los del paseo del Triunfo, aparecieron ayer casi destrozados, presentando un aspecto siniestro y desolador.

El paseo del Salon ha sufrido tales desperfectos, que es muy de temer que se necesite la reposicion de la mayor parte de los árboles, dos de los cuales, por cierto los más corpulentos de la entrada, han sido arrancados de cuajo, destruyendo la barandilla de hierro que rodea el paseo de la derecha, la cual parece cortada á tijera.

La casilla del guarda de puertas que habia en la orilla del Genil, cerca de la presa, fué lanzada al rio desapareciendo totalmente. Un árbol en que se apoyaba, quedó cortado como por la sierra y unos y otros pequeños arbolillos de una y otra márgen, fueron arrancados y conducidos por el vendaval á grandes distancias, siendo muchísimas las ramas desprendidas de todos los árboles de los paseos, muchas de ellas corpulentas.

Los últimos árboles de la Carrera se han desprendido del suelo, y aunque se les ha asegurado con cuerda de gran fuerza, amenazan no obstante, venir abajo á un fuerte empuje del viento, si por desgracia siguiera dominando como en las dos noches anteriores y el dia de ayer.

Pero donde los efectos de esta terrible catástrofe han sido más funestos, es en los paseos de la Alhambra. Ningun año como en este, estaba la primavera tan adelantada, y nunca ofrecian un aspecto tan encantador aquellos poéticos lugares. Un dosel, perfectamente tejido por el espeso follaje, atraia más que nunca la admiracion de propios y extraños. Podia recrearse la vista en el espectáculo más que siempre admirable, que nos presentaba aquel retiro delicioso, como el sol parecia recrearse engalanando con más dulces tintes y de más vigorosos adornos y colores aquel lugar de paz y de descanso.

Pero el génio del mal pasó ayer, sin duda, por nuestra inestimable Alameda, dejándola desolada. Una estacion de primavera con las más sombrías tintas del otoño; hojas que rodaban enroscadas, no con el pálido color del tiempo, en que caen envejecidas, sino con un verde negruzco que inspira horror.

La Alhambra, en suma, ofrecia ayer un espectáculo terrible: más de sesenta corpulentos árboles derribados, arrastrándose entre su ruina otros más cercanos; doscientos ó más, pequeños, que eran una bellísima esperanza para la hermosura del paseo; ramas aquí y allí, entre las que el viento arrastraba torbellinos de hojas, y encima todo descubierto para ofrecer á la mirada el aspecto sombrío del cielo.

El sólo anuncio de la próxima discusion del juicio oral y público, há llevado la desmoralizacion á las filas de la mayoría.

Este proyecto, que es la manzana de la discordia lanzada por el señor Alonso Martinez entre las huestes ministeriales, vá á tener el privilegio de ser rudamente combatido hasta por los más leales amigos del Gobierno; el señor Montilla, por ejemplo, que presentó ayer una enmienda, que modifica de un modo radical una buena parte del trabajo del Sr. Alonso Martinez.

Otros dos ministeriales, los señores Gonzalez Blanco y Rodriguez (don Daniel), combaten tambien el proyecto, el primero por medio de una enmienda y el segundo consumiendo el primer turno.

Además, se pondrán enfrente del ministro—interviniendo en el debate para contestar á alusiones—hombres tan significados en la mayoría—como los Sres. Balaguer, Lopez Dominguez, Linares Rivas, Angulo, Gonzalez Fiori y tal vez, tambien, el Sr. Romero Ortiz.

Aparte de esto sábese ya de una manera indudable que el Sr. Diz Romero presentará una enmienda radicalísima, que probablemente no apoyará el autor, pues por deferencia cederá su derecho á algun personaje importante de la izquierda constitucional.

Y por último—y esto es importantísimo tambien—tiénese por seguro que el Sr. Posada Herrera no se halla de acuerdo enteramente con el proyecto del Sr. Alonso Martinez.

Seria curioso ver votando con la minoría al presidente de la Cámara.

Dicen de Barcelona que la fábrica llamada Centro industrial de Cataluña ostentó el 11 en sus balcones una colgadura negra con una calavera en el centro, pero que á la primera intimacion de la autoridad desapareció el fatídico símbolo, contentándose el dueño de la citada fábrica con hacer público, por medio de los periódicos, el oficio que le pasó el alcalde constitucional mandándole retirar aquella exhibicion ridícula y extemporánea.

De cinco á seis mil cerdos han sido llevados de Extremadura á la provincia de Ciudad Real con objeto de que coman y destruyan la langosta, pues es sabido que este es uno de los medios para combatir tan terrible plaga.

Durante el mes de Abril último se han embarcado en el puerto de Valencia 94.836 cajas de naranja.

El fuerte viento que ha reinado estos dias en Cádiz ha ocasionado las siguientes desgracias:

Dos lanchas pescadoras que se hallaban en la Caleta fueron arrastradas hasta Rota, salvándose los tres tripulantes de una de ellas, pero ignorándose el paradero de la otra; en la bahía se fué á pique un candray con cargamento de carbon; várias pequeñas embarcaciones sufrieron considerables desperfectos á consecuencia de los choques que tuvieron unas con otras, y finalmente, con referencia á los pescadores de la Almadrava se sabia que en el sitio llamado Punta de la Isla, correspondiente á la ciudad de San Fernando, se habian ido á pique dos lanchas con veintinueve hombres que las tripulaban.

El Sr. Aurich, aquel célebre ministro federal, que de la noche á la mañana resultó carlista, ha sido dado de alta en el escalafon de la armada como capitan de navío, retirado.

Un periódico se extraña de la noticia, y pregunta: «¿El Sr. Aurich? ¿El qué fué ministro?»

Y contesta *La Fé*:

«Justo; el Sr. Aurich, el que fué ministro, y no ha querido pedir la cesantía que como ministro le corresponde porque es carlista y no quiere de liberales lo que se puede tener por favor y lo que, de todos modos, es pago de servicios hechos á los liberales contra la patria en cargos políticos, y como justa retribucion de servicios hechos á la patria en el ejército y la armada.»

Todo eso está muy bien; pero el señor Aurich bien cobró su sueldo de ministro mientras estuvo jugando la comedia de pasar la plaza de republicano con objeto de protejer los fratricidas planes del carlismo.

Eso es lo que le debe la patria al Sr. Aurich.

El consejo de ministros celebrado anoche bajo la presidencia del señor Sagasta, duró desde las diez hasta las doce y media. El señor ministro de la Gobernacion dió cuenta de los datos remitidos por los gobernadores de todas las provincias de España, respecto al estado de las cosechas de los cuales resulta que, si bien son muy malas en Andalucía, Extremadura y Aragon, se encuentran en mejor estado en las demás provincias en general.

Se examinaron tambien los informes recibidos en el ministerio de Estado, de nuestros representantes en el extranjero, acerca de las existencias y precios de los cereales en diferentes naciones, y los antecedentes de España, relativos al año de 1879, en que fueron muy escasas las cosechas y se elevaron á mayor precio que están hoy los cereales.

En su vista resolvieron los ministros no hacer alteracion alguna en los derechos de importacion de los granos, por no considerar, sin duda, que la miseria de ciertas provincias es bastante motivo á tomar una resolucion definitiva y urgente.

A fin de obrar con más conocimiento de causa, se pedirán nuevos datos á los gobernadores de Huesca y Zaragoza, por ser deficientes los recibidos de estas provincias, y al cónsul de España en Odessa, respecto á las existencias y precios de los cereales.

Se acordó tambien, como medio de socorrer á las clases menesterosas, promover muchas obras públicas, con cuyo fin estudia el señor ministro de Fomento un proyecto de ley.

Mientras se estudia y se plantea, puede que haya tiempo para que pueda decirse aquello de «¡á buena hora mangas verdes!»

Se habló, por último, de los debates parlamentarios, concediendo preferencia sobre todos los asuntos á los presupuestos de Ultramar, para que queden votados en Junio.

MAHON

Nuestro colega «El Bien Público» atribuyó la concesion de 500 pesetas con que la Diputacion acordó subvencionar el camino de Torret al Ollestra, á las activas gestiones de los diputados provinciales Sres. Blanc y Carrió. Nosotros, que sabíamos que el Sr. Blanc habia tomado mucho empeño en obtener la referida subvencion, hicimos estensiva nuestra gratitud al Sr. Carrió, en vista de las seguridades que nos daba *El Bien Público* de que tambien á él era debido el logro de la subvencion.

Hoy con datos más positivos, podemos consignar que el diputado Sr. Carrió no asistió siquiera á la sesion de la Comision de Fomento que debia informar la solicitud de este Ayuntamiento sobre dicha subvencion, y que el Sr. Blanc, á pesar de no pertenecer á aquella Comision, asistió con el objeto de demostrar la importancia de la vía, y obtuvo que se concedieran las referidas 500 pesetas.

Esperamos que nuestro colega rectificará su noticia, por ser así justo, y procurará en lo sucesivo no engalanar al Sr. Carrió con plumas ajenas.

Ayer tarde se reunió la Comision de Beneficencia y acordó introducir algunas modificaciones en el pliego de condiciones para el arriendo del Teatro, señalando como tipo la cantidad de dos mil pesetas, y reduciendo á 125 pesetas el prévio depósito para pujar en la subasta. Despues de cubierto el tipo, tendrá lugar un segundo remate en el cual sólo se admitirán las posturas que mejoren en un 10 por 100 la cantidad obtenida en el primero.

Con motivo de facilitar el despacho de pases á las personas que desean ausentarse para Argel, ha dispuesto el Sr. Subgobernador que en el dia de mañana se abra la Secretaría á las nueve de la misma.

Muchos son los mozos de los reemplazos de 1880, 81 y 82 que han recibido papeleta de citacion de la Alcaldía de esta ciudad para que salgan mañana para Palma con objeto de presentarse ante la Comision provincial el dia 20 del que rige. Nada ofreceria esto de particular si no hubiesen comprendido en el llamamiento á no pocos mozos cuya situacion es definitiva y debieran estar libres de semejantes molestias; pues unos redimieron su suerte en metálico, y otros se hallan sirviendo en el ejército ó en la reserva.

Claramente se vé que en las oficinas de la Comision provincial no reina muy buen órden, sí como parece las citaciones circuladas por esta Alcaldía proceden de aquella Comision.

Los periódicos llegados hoy de Palma anuncian la dimision del Ayuntamiento de aquella ciudad, asegurando seguirán igual conducta otros ayuntamientos de la isla, vista la imposibilidad en que se encuentran de cubrir sus atenciones.

Segun «La Opinion» el caso

de viruela que se declaró en la calle de Pelaires recayó en un niño de corta edad recien vacunado, siendo tan benigna la erupcion que desapareció á los dos dias.

No ha habido hasta ahora ninguna otra invasion.

—

Hemos recibido la Revista *Los Cargos Públicos*, órgano de todos los funcionarios del Estado, Diputaciones, Ayuntamientos, Empresas de Ferrocarriles, Sociedades, y Casas de comercio, único en su clase, y que ha conquistado una aceptacion tan grande como merecida, proponiéndose la Empresa constituir un socorro pecuniario para las familias de los suscritores ó asociados que fallezcan siendo empleados de cualquier clase.

Los retratos que publica son excelentes y de interés cuanto contiene. El precio de suscricion es muy económico, pues no cuesta más que 2 pesetas 50 céntimos tres meses.

Lleva publicados los retratos y biografías de los ministros de Hacienda, Gobernacion, Gracia y Justicia, Fomento, Ultramar, Estado y el del Presidente del Consejo, y para publicar el del Sr. Moret, Rute, subsecretario de Gobernacion, Cánovas, Romero Robledo, etc.

—

La Diputacion Provincial ha nombrado, en vista de las propuestas en terna hechas por la Junta de Instruccion pública, á los siguientes profesores de instruccion primaria de estas islas para asistir al Congreso Pedagógico que se ha de celebrar en Madrid á últimos del presente mes.

Por Mallorca

D. Antonio Umber y Vila.

D. Matías Bosch y Palmer.

Por Menorca

D. Juan Benejam y Vives.

—

En Palma no ha podido tener efecto la subasta para el arriendo de los derechos de consumos, anunciada por segunda vez, por no haberse presentado proposicion alguna.

Así lo dice un colega de la capital.

—

Dice «El Diario de Ciudadela:

«Hoy nadie se ocupa del caso de varioloide ocurrido pocos dias ha en una mujer recien llegada de Barcelona. No parece sino que es asunto felizmente concluido, aunque la autoridad se halla dispuesta á mantener una prudente vigilancia hasta la mas completísima desaparicion de todo peligro.»

—

De «La Opinion»:

«La subcomision de presupuestos que entiende en el proyecto de rebaja de los consumos, es posible que admita dos de las enmiendas presentadas por el Sr. Maura, si bien modificándolas en parte, sin alterar las tendencias de las mismas.

El señor ministro de Hacienda no se mostrará intransigente como han dicho algunos periódicos con lo que la comision crea proceda en justicia rectificar.

Así se aseguraba ayer tarde en el salon de Conferencias del Congreso.»

Felicitamos á nuestro paisano.»

—

De «El Comercio»:

«Dan varios colegas la noticia con referencia á un telégrama de que no será ya el señor Antunez quien deba venir á ocupar el Gobierno civil de esta provincia sino el Sr. Santin, por haber resultado así de la combinacion de Gobernadores últimamente resuelta por el Gabinete.»

—

En el vapor-correo «Menorca», fondeado á las 5 menos cuarto de la mañana de hoy, han llegado los pasajeros siguientes:

D. Sebastian Torres, Catalina Moll, Juana Fá, Ana Pons, Francisca Oliva, Juan Vila, Isabel Vila, Rafael Muñoz, y dos individuos de tropa.

—

BOLSA DE MADRID

Hoy ha cerrado á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior.	29'20
Id. Exterior	00'00
2 por 100 amortizable	00'00
Subvenciones de ferrocarriles.	57'90
Billetes hipotecarios de Cuba.	99'95

—

BOLSA DE BARCELONA

Ayer 15 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior.	28'70
Subvenciones ferrocarriles. .	57'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	97'00
Banco de Barcelona	97'50
Banco Hispano Colonial . . .	82'00
Ferrocarril de Francia. . . .	113'00
Id. Norte.	122'62
Id. Alicante.	000'00
Obligaciones Francia . . .	63'50
Id. Orense.	51'87

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Liberal.

Sr. Director de El Liberal.

Madrid, 13 Mayo 1882.

Distinguido amigo: en mi carta anterior, decia á V. que el retrato del Rey, embargado al Sr. Maltrana, no fué adjudicado por falta de licitadores. Este resultado forma *pendant* con la subasta verificada esta semana del retrato del Sr. Maltrana: tasado en diez duros, ha sido rematado en mas de mil. Como solo hago historia, escuso comentarios.

Si el discurso del Sr. Obispo de Barcelona produjo poquísimo efecto en el Senado, no ha sucedido lo mismo en la redaccion de *El Siglo Futuro*. Este piadosísimo colega, se vale de cualquier pretesto, y actualmente le sirve como tal el discurso referido, para dirigir frases durísimas á *La Union*. A pesar del tiempo pasado, no ha podido todavía digerir el señor Nocedal el fracaso de su candidatura para presidente de la frustrada romería, y no contento con haber justificado prácticamente que sin la intervencion del carlismo era aquella imposible, se ensaña de contínuo en el periódico mestizo, como así le llama.

El hecho de la semana ha sido la eleccion de Presidente de la Academia de Jurisprudencia: reñida y en estremo empeñada, era objeto de todas las conversaciones de ayer, resultando por una corta mayoría elegido el Sr. Romero Robledo, á quien sus electores le han dado á mas del voto, la patente de jurisconsulto: lo que no ha podido alcanzar por sus merecimientos propios, lo ha logrado por los trabajos y sudores de los húsares que iban de puerta en puerta solicitando votos para el jefe de su escuadron. Este hecho se presta á dolorosas reflexiones, pues antes se disputaban solo ciertos puestos personas eminentes en la ciencia, pero en la actualidad los lugares que debian reservarse solo para el mérito y la consideracion personal, se conceden al político audaz y despreocupado.

Las reformas liberales parece que serán la piedra de toque de la actual situacion, y hasta el sensato periódico *El Correo*, teme que su aplazamiento produzca la division, que se contempla ya inminente, de la actual mayoría. Si así fuera, el Sr. Sagasta, que desde que es poder se inclina en contra de la libertad, tendria que ceder su puesto á los hombres de la izquierda, y tal vez la fraccion Moret usufructuaria buena parte de la herencia ministerial; pero es posible que el descontento de los disidentes se conjure con algun calmante, que sabe propinar muy oportunamente el Sr. Sagasta, y todo se deshaga en agua de... favores.

Con la entrada del mes de Mayo coinciden múltiples diversiones en Madrid. En las carreras de caballos verificadas esta semana no ha sucedido particular alguno, mas que justificar que en estas fiestas no toma participacion alguna el vecindario, y si solo algunas contadas personas que resultan siempre las mismas. La restante concurrencia acude al espectáculo para lucir sus trenes y las últimas novedades.

Leí el 10 en un acreditado periódico de la Córte, que «el diputado por Menorca Sr. Trémol (Trebol, dice el diario equivocando el apellido), instado vivamente por los electores de dicha isla, tiene el pensamiento de presentar al Congreso una proposicion de ley, para que el puerto de Mahon sea comprendido entre los de primera clase.» Si lo dicho fuese cierto, como supongo, mucho tendria que agradecer Menorca al Sr. Trémol, quien á la postre ha comprendido que es más llano y seguro una proposicion como la indicada, que esperar el resultado de un espediente. Cierto que el espediente tiene que terminarse un dia ú otro, pero despues de tantos y tantos desengaños, como ha sufrido el señor Trémol, merecerá bien del pais, si se decide por último á aprovechar un recurso que El Liberal tiene mucho tiempo hace indicado.

Sin más por hoy, se ofrece S. A. A.

P. p.

Seccion Oficial

Por virtud de R. O. inserta en la Gaceta del dia 9 del actual se resuelve:

1.° Que el tipo de redencion para los mozos pertenecientes á reemplazos anteriores al de la publicacion de la ley reformada debe ser el de 2000 pesetas que marcaba la misma antes de su modificacion.

2.° Que tambien podrán aquellos sustituirse en la forma que dicha ley señalaba en su capítulo 17.

3.° Que los de aquellos reemplazos redimidos á metálico ó sustituidos por soldados licenciados quedan libres de responsabilidad, los primeros al presentar la carta de pago y los segundos al terminar el plazo de un año que señalaba el artículo 188, de la referida ley.

4.° Que desde el dia en que se declare definitivamente soldado el recluta disponible de reemplazos anteriores al actual, debe contarse el plazo de los dos meses á que se refieren los artículos 187 y 190, y

5.° Que á los reclutas disponibles del actual reemplazo y de los sucesivos debe contárseles el plazo de los dos meses para redimir y sustituir, en la forma que señala la ley reformada, desde el dia en que se les declare soldados para el servicio activo.

D. Nicolás Pelegrí y Pomar, Alcalde Constitucional de la villa de Mercadal de Menorca.

Hago saber: Que el dia 2 de Junio próximo á las diez de su mañana, siendo la postura competente y con sugecion al pliego de condiciones acordado, se venderá en pública subasta un cercado denominado «Ses Forcas» situado en este término municipal en la carretera antigua de Ciudadela, valorado en mil seiscientas sesenta y seis pesetas, sesenta y seis céntimos, embargado á D. Cristobal Carretero y Brú para reintegrar cierta cantidad en las arcas municipales y rematada que fué á favor de D. Rafael Carretero y Cardell por la cantidad de dos mil seiscientas treinta pesetas en la subasta que tuvo lugar el dia 24 de Abril último. Las condiciones bajo las que debe verificarse la venta, expediente y títulos de propiedad de la expresada finca, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta; previniéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos, sin tener derecho á exigir ningunos otros, y que aprobado el remate no se admitirá al rematante ninguna reclamacion por insuficiencia ó defectos de los mismos.

Mercadal 12 Mayo de 1882.—El Alcalde, Nicolás Pelegrí.

Ayuntamiento de Mahon

Subasta para el arriendo del arbitrio del Matadero.

El dia 24 del actual á las doce de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales un tercer remate en concepto de segundo del arriendo del derecho del matadero por todo el año económico de 1882-83, en el cual se admitirán tan solo las proposiciones que mejoren en un 10 por 100 por lo menos la cantidad de 2.555 pesetas que se ha ofrecido en la subasta celebrada en el dia de ayer, advirtiendo que el pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para los que gusten enterarse. Mahon 16 Mayo 1882.—El Alcalde Presidente, El Baron de Benimuslem.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid, 16.

El vapor «Castilla», de la compañía Catalana de vapores trasatlánticos, á su salida ayer de Barcelona para la Habana embistió la fragata de guerra «Sagunto», despues chocó con la «Zaragoza» causando á una y otra algunas averías. El «Castilla» ha sufrido bastante y ha tenido que suspender su viaje; por afortunadamente no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 17.—De Palma vapor-correo **Menorca**, cap. D. Miguel Tudury, con 20 trip., efectos y la correspondencia.

De Ciudadela balandra **Jóven Isabel**, capitan D. Gregorio Femenías, con 3 trip. y lastre.

VARIEDADES

El pez volador

El dactilóptero que vulgarmente lleva el nombre de pez volador, es uno de los seres más desdichados de la creacion. Este medio pescado, medio pájaro que suele encontrarse en el mar Atlántico y en el Mediterráneo, vive en continua angustia; nadando ó volando se pasa la vida huyendo de sus numerosos enemigos, que son de distintas especies.

Cuando está en el agua le persiguen los dorados, los bonitos, los atunes; cuando está en el aire ha de huir de contínuo de las gaviotas y otras aves marítimas que se alimentan de pescados, y ya dentro, ya fuera del mar, el pobre mártir tiene que temer tambien al marinero y al pescador, porque su carne es muy buena, aunque esto lo saben pocas gentes.

Se come en diferentes puntos de América, especialmente en las Antillas, donde es tan abundante que se compran muchas docenas por algunos cuartos.

Los periódicos extranjeros hablan de una pesquería organizada en la isla Barbada el mes pasado por cuatro norte-americanos á bordo de un *yacht*. Parece que la pesca del pez volador es sumamente fácil. Los pescadores de que hablamos llevaban unas redes á propósito, que fueron tendidas cuando el buque hubo recorrido una distancia de varios kilómetros.

Entonces vieron salir á la superficie del agua grandes bandadas de peces voladores, que se sumerjian despues de un momento.

Algunos de ellos se acercaban tanto al casco del buque, que parecia deseaban examinarlo como un objeto curioso y desconocido para ellos. Los pescadores aprovechaban aquellos momentos, para usar los anzuelos y las redes.

Muchas horas duró esta pesca, y cuando los pescadores del *yacht* regresaron á Bridgetown, capital de la Barbada, el buque iba lleno de peces voladores de todos tamaños, de los cuales los más grandes tendrian medio metro de largo.

Este pescado se coje tambien de noche, porque sus escamas brillan de tal modo, que es muy fácil verlos en la oscuridad.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Juan Nepomuceno, mr.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Concepcion, en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

San Pascual Bailon, confesor.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 45 m. de la M.—Pónese á las 7 h. 08 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 3 h. 43 m. de la M.—Pónese á las 6 h. 16 m. de la T.



Administracion principal de Loterias
N.º 6.—Mahon

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de Mayo de 1882.

Ha de constar de dos séries, de 30.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 657.000 pesetas en 1.500 premios para cada série, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	. . . . . de	80.000
1	. . . . . de	40.000
1	. . . . . de	20.000
1	. . . . . de	10.000
24	. . . . . de 2.500 . . .	60.000
1.468	. . . . . de 300 . . .	440.400
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterioral del premio mayor.	4.000
2	id. de 1.300 id. para el premio segundo. . . .	2.600
1.500		657.000

Mahon 14 Mayo 1882.—El Administrador, Pascual J. Hernandez

IMP. DE BERNARDO FABREGUES,
Gracia, 27.